

XIII CONCURSO DE DIBUJO NAVIDEÑO - 2024

BASES

PARTICIPANTES: cualquier niño que quiera participar, independientemente de su edad.

TEMA: dibujos relacionados con la Navidad (el niño Jesús, los Reyes Magos, un belén, etc.).

TÉCNICA: cualquier técnica de pintura manual (lápices de colores, ceras, rotuladores, acuarelas...).

NÚMERO DE OBRAS: cada participante podrá presentar un único dibujo.

FORMATO: para facilitar la elaboración de los dibujos, los interesados podrán solicitar el formato de papel en la Sede Social (C/San Lázaro, 66), en la Iglesia de Santiago el Real o en el Centro Cultural San Vicente Ferrer (C/Carreras, 5). También se podrá solicitar este documento a través de las redes sociales de la Cofradía o del email correo@atadocolumna.com. En el reverso del papel figurará el título del dibujo y los datos del participante: nombre y apellidos, edad, dirección, y teléfono de contacto del padre/madre o tutor legal.

ADMISIÓN DE OBRAS: los dibujos se podrán entregar en los lugares señalados en el punto anterior. La fecha límite será el 17 de Diciembre de 2024.

EXPOSICIÓN: todos los dibujos presentados se expondrán en el Centro Cultural Integrado "Isabel la Católica" (Plaza de Don Federico Velasco, s/n) desde el 20 de Diciembre de 2024 al 3 de Enero de 2025. Los dibujos premiados quedarán en propiedad de la Cofradía y ésta se reservará su publicación, haciendo constar el nombre del autor.

JURADO: estará formado por cofrades, profesionales y entendidos en artes gráficas. Será presidido por el Secretario de la Cofradía o en su defecto por la persona que él designe, actuando sin voz ni voto.

PREMIOS:

1^{er} PREMIO: Kit Material Escolar y Diploma

2^o PREMIO: Detalle y Diploma

3^{er} PREMIO: Detalle y Diploma

El dibujo ganador será la portada de la revista Damnatus de la siguiente Navidad.

FALLO: el fallo del Jurado se dará a conocer el mismo día de la inauguración de la exposición, pudiendo quedar desiertos si a juicio del Jurado la calidad de las obras así lo aconsejará. El acto de entrega de premios se anunciará días antes en los medios de comunicación locales.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS NO PREMIADAS: los lunes del mes de Enero de 2025 de 20.30 a 21.30 horas en la Sede Social. Las obras que no se recojan pasarán al archivo de la Cofradía.

OBSERVACIONES: la participación en este certamen implica la aceptación íntegra de las presentes bases.